

**SERVICIO:** 420 - Premios de Arquitectura de la Región de Murcia  
**TRÁMITE:** DI005

### REALIZA LA PRESENTACIÓN

**Interesado**

### DATOS DEL INTERESADO

<b>Nombre</b>	<b>Primer Apellido</b>	<b>Segundo Apellido</b>
<b>NIF</b>		

### AUTORIZACIÓN EXPRESA DE NOTIFICACIÓN

Si usted es una persona física puede elegir el sistema de notificación (por carta o electrónicamente) ante la Administración, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015.

Si usted está obligado a relacionarse electrónicamente con las Administraciones conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen) será notificado electrónicamente por Dirección Electrónica Habilitada DEH, aunque haya elegido notificación postal.

**Deseo ser notificado electrónicamente**

Con esta opción usted autoriza a que se le notifiquen, a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, todos los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud.

A tal fin, **USTED DEBE DISPONER DE UN CERTIFICADO DIGITAL o DNI ELECTRÓNICO** con el que acceder periódicamente a su buzón electrónico de notificaciones ubicado en la Sede Electrónica de la CARM en la dirección web <https://sede.carm.es/vernotificaciones>. Puede consultar los Certificados válidos en la sede de la CARM.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, una vez transcurridos 10 días naturales desde la puesta a disposición de la notificación en la Sede Electrónica, sin que la haya descargado, se entenderá que la notificación ha sido rechazada.

Independientemente de la opción elegida, autorizo a la DG/SG, a que me informe, siempre que se realice una nueva notificación, de la posibilidad de acceder a esta a través a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM <https://sede.carm.es> en el apartado notificaciones electrónicas de la carpeta del ciudadano, o directamente en la dirección web <https://sede.carm.es/vernotificaciones>. Los avisos se realizarán a través de un correo electrónico a la dirección de correo y/o vía SMS al nº de teléfono móvil:

<b>Email</b>	<b>Teléfono móvil</b>
--------------	-----------------------

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

- Responsable: DG TERRITORIO Y ARQUITECTURA.
- Finalidad: Inscripción Premios de Arquitectura

- Legitimación: Orden de la Consejería de Fomento e Infraestructuras por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan los XXI Premios de Arquitectura de la Región de Murcia.

- Destinatarios: No están previstas cesiones, salvo obligación legal

- Derechos: Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad de los datos y oposición [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&DEXEL=S&RASTRO=c672\\$m2469](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&DEXEL=S&RASTRO=c672$m2469)

- Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la URL siguiente [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m)

Fecha:

Firmante:

 Región de Murcia	<b>420 - PREMIOS ARQUITECTURA</b>	Número de solicitud:
---	-----------------------------------	----------------------

<b>CONVOCATORIA</b>
XXI Convocatoria

<b>DATOS DEL INTERESADO</b>	
<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Tipo documento N Documento</b>
<b>Razón social</b>	

<b>DATOS DE LA ACTUACIÓN</b>		
<b>Categoría</b>		
<b>Actuación</b>		
<b>Ubicación</b>	<b>Municipio</b>	<b>Localidad</b>
<b>Código de trabajo</b>		

<b>ARQUITECTO/S AUTOR/ES</b>		
<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Email</b>

Fecha y firma en el lateral.

**DIRECCIÓN GENERAL DE TERRITORIO Y ARQUITECTURA  
(Comunidad Autónoma de la Región de Murcia).**